## **ACTA DE JUNTA ELECTORAL N° 2**

En sede del Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González", siendo las 17:00 hs. se reúne la Junta Electoral para las Elección de Consejeros/as Estudiantiles para el Consejo Directivo para el período 2025 – 2026. Se encuentran presenten por el Rectorado: Patricio Álvarez, por el Claustro de Estudiantes: Patricia Marinelli, Enzo Valenzuela y Ignacio de la Torre y por el Claustro Administrativo: Ludmila Chele y Jorge Guerrero Dantur.

## Se tratan los siguientes temas:

- Se dispone que la Veda electoral se establezca a partir de la escalera de ingreso del subsuelo
- Se propone que el lugar de elecciones se desarrolle en el subsuelo de la Institución, el espacio previsto para las urnas es en la puerta del auditorio, donde se encontrara una cartelería que indique información sobre las elecciones del Consejo Directivo del claustro estudiantil.
- Se establece que la documentación a presentar por los/as votantes es Documento de Identidad, Libreta Estudiantil (ambas) y Aplicación Mi Argentina (ver DNI y ver detalle)
- 4. Se establece el lugar del escrutinio dentro de la Institución en un aula amplia y horario 16 horas del viernes 17 de octubre.
- 5. Bedelía y forma de inscripciones al padrón estudiantil, se comenta como se llevará adelante con aquellos estudiantes que no se encuentran en el padrón, se deja constancia de la grilla propuesta de bedelía. Al tratarse del Claustro Estudiantil las incorporaciones se realizan de manera presencial y personal, el lugar bedelía
- 6. La próxima reunión establecida por la Junta Electoral es viernes 26/09 a las 16:00 horas. Próximos temas a tratar son: excepcionalidades para inscripciones al padrón, guardado de urnas luego de las elecciones y otros que puedan surgir.

Siendo las 18: 15 hs. se da por finalizada la reunión. Se deja constancia con la firma de los/las presentes.

Patricio Álvarez
Vicerrector
Instituto Superior del Profesoredo
"Dr. Josquin V. González"

Scanned with

CS CamScanner